



MANUEL GAMERO ESTRELLA, con D.N.I. nº 27.527.434-K y domicilio a efectos de notificaciones en C/. San Pablo, nº 19, 2º-B, 41.001 Sevilla,

EXPONE:

Que es propietario de una finca en el término municipal de Umbrete, afectada por el plan parcial SR-10.

Que desea ser notificado, en el domicilio arriba indicado, de todas las actuaciones relacionadas con su propiedad, y en especial, con las relativas al desarrollo y ejecución de dicho plan parcial.

POR LO EXPUESTO, SOLICITA:

Ser notificado, en el domicilio arriba indicado, de todas las actuaciones relacionadas con la propiedad que posee en el término municipal de Umbrete, y en especial, con las relativas al desarrollo y ejecución del plan parcial SR-10.

En Sevilla, a 23 de julio de 2006.

Fdo.: Manuel Gamero Estrella.